

XAVIER POMÉS I ABELLA

Consejero de Interior de la Generalidad de Cataluña

Para mí es no solamente una satisfacción, sino también un deber y una obligación estar hoy aquí. Este Congreso es muy importante para la Escuela de Policía de Cataluña porque puede aportar muchas ideas para la construcción del modelo policial catalán y también sobre lo que podemos llamar el modelo de seguridad. Y en la construcción de este modelo de seguridad y policial, en la Escuela pensamos que la investigación es un instrumento indispensable precisamente para garantizar la seguridad.

En el año 1997 ya se inició un proyecto de investigación que tiene dos objetivos fundamentales: por una parte, abrir la Escuela de Policía de Cataluña para darle proyección internacional, ser permeable a las ideas, a los pensamientos que pueda haber en otros centros académicos..., y, en segundo término, que la propia Escuela genere también líneas de pensamiento, que pueda aportar nuevas ideas no solamente con respecto a la realidad policial, sino también sobre las políticas de seguridad.

De hecho, de acuerdo con estos objetivos, en el mismo año 1997 se celebró el Seminario sobre minorías étnicas y xenofobia, que unía las necesidades operativas con elementos fundamentales de un modelo democrático y abierto de sociedad. En el año 1998 se analizaron en un congreso internacional los nuevos retos de la investigación de delitos, como elemento básico de actividad policial. En 1999, en otro acto, se profundizó sobre las políticas de seguridad desde la perspectiva de las responsabilidades públicas, enfocadas tanto hacia la policía como hacia este concepto amplio de seguridad.

---

1. El texto de esta presentación corresponde al discurso de inauguración del consejero de Interior en el Congreso internacional sobre los instrumentos para el análisis de la seguridad, que tuvo lugar entre el 13 y el 15 de junio de 2000 en la Escuela y que sirve para introducir los artículos de que consta el «Dossier» de este número de la *Revista Catalana de Seguretat Pública*.

Este número también incluye un artículo sobre la percepción de la inseguridad en la Ciudad de México, en la sección «Documentos» [nota de Redacción].

En este año 2000, cerramos un ciclo con el análisis de las líneas de pensamiento y de investigación hecha en estos dos ámbitos, el policial y el de la seguridad; con el estudio de la prácticas policiales y de las políticas de seguridad, evaluando su eficacia y eficiencia con el objetivo de obtener elementos de conocimiento, tanto cualitativos como cuantitativos, que reviertan sobre el propio sistema.

El programa que presentamos reúne una selección de los centros más importantes de investigación y pensamiento sobre la seguridad en Europa durante los últimos años. Los ponentes son personas vinculadas a las universidades, a la justicia, policías, porque la investigación en este ámbito debe ser transversal, multidisciplinar, de manera que se pueda concatenar la práctica de políticas y el pensamiento científico.

La Escuela de Policía de Cataluña, junto con el Departamento de Interior, también entiende la elaboración del modelo catalán de policía y de seguridad como una parte del proyecto europeo, con vocación y planteamientos de modernidad, de agilidad, sobre todo para hacer frente a este mundo cada vez más globalizado, más complejo y abierto en el que vivimos. Por eso, es vital el reconocimiento y el conocimiento mutuos de las realidades y los contextos entre las fuerzas y los cuerpos de seguridad en Cataluña, entre la Consejería y el Ministerio de Interior, y, al mismo tiempo, el intercambio y la colaboración en materia de formación en el ámbito europeo; especialmente en un momento en que las policías —como el resto de actores sociales— tienden a procesos de homologación y homogeneización. Desarrollar este modelo policial y de seguridad catalán también requiere, por tanto, este trabajo de investigación que ayude a elaborar estas políticas.

De acuerdo con esta línea, el Departamento de Interior ha constituido el Gabinete de Estudios de Interior. En este mismo sentido, la Escuela dispone del Área de Investigación y del CEDOCPOL (Centro de Documentación Policial) —éste último, miembro de la Red mundial de centros de documentación de justicia criminal. La Escuela participa también en diversos estudios europeos vinculados tanto al Consejo de Europa como a la Unión Europea, como los proyectos Falcone, Copernicus, Pavement y Tempus Tacis. Por otra parte, también se organizan ciclos de conferencias y seminarios y se trabaja en la investigación empírica sobre justicia y policía. Hay que mencionar también la *Revista Catalana de Seguretat Pública*, que ha alcanzado ya su número 5.

Finalmente, un modelo policial que se está desarrollando pero que tiene ya una cierta madurez, como es el caso de Cataluña, debe disponer de un ámbito de investigación importante capaz de reflexionar permanentemente sobre su entorno, capaz de analizarse y reflexionar sobre sí mismo, y de buscar nuevas formas de integración y contribuir sobre todo a hacer posible el marco de derechos y libertades de la Europa futura de la seguridad. Esto, sin duda alguna, en un futuro no muy lejano, se podrá concretar en la creación de un instituto de investigación sobre la seguridad en Cataluña que actúa en estos ámbitos.

Por último, deseo a todos los asistentes y a los ponentes que disfruten de su estancia aquí en tierras catalanas y, sobre todo, les agradezco que contribuyan con su colaboración en este Congreso a hacer posible un instrumento al servicio del futuro de la seguridad. Muchas gracias por su atención y buen congreso.